



“SITIOS LATINOAMÉRICA ANUNCIA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS”

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 179, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (la “LGSM”) y el artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la “Asamblea”), que se llevará a cabo el próximo 11 de febrero de 2026, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Avenida Paseo de las Palmas 781, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec III Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, y durante la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable, por la suma de hasta \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad que determine la Asamblea, así como los términos para ofrecer en suscripción y pago las acciones respectivas, incluyendo las acciones disponibles, en su caso, después de la renuncia o ausencia de ejercicio, total o parcial, por parte de los accionistas de la Sociedad a su derecho de suscripción preferente con respecto a dichas acciones.
- II.** Designación de delegados que, de ser necesario, se ocupen de formalizar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Para la asistencia y votación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Paseo de las Palmas 781, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec III Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles), los títulos de acciones o los recibos o constancias de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera, o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), así como cumplir con los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Se les solicita a los accionistas e intermediarios bursátiles que envíen a las siguientes direcciones de correo electrónico sergio.saenz@siteslatam.com y eduardo.bravo@siteslatam.com, copia de la documentación referida. Una vez recibida dicha documentación, la Sociedad informará a cada accionista o intermediario bursátil la fecha en la que deberán entregar los documentos antes indicados, y la fecha en la que se les expedirá sus tarjetas de admisión, sin las cuales no podrán asistir a la Asamblea. Las casas de bolsa y demás depositantes en Indeval, para recabar las tarjetas de admisión en comento, deberán presentar un listado que contenga, cuando menos, lo siguiente respecto de los accionistas que representen: (i) nombre, (ii) domicilio, (iii) nacionalidad, y (iv) número de acciones.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mismos que deberán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad en términos de lo previsto por el artículo décimo octavo de los estatutos sociales de la Sociedad y el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas



de la Sociedad a través de Indeval y/o en el domicilio indicado en el párrafo inmediato anterior, dentro del plazo que marca el citado artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Desde el día de publicación de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten, de forma gratuita, la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad ubicadas en Avenida Paseo de las Palmas 781, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec III Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

El presente evento relevante puede contener ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de SITES y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. SITES usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. SITES advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. SITES no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.